



El Chaski

Boletín Informativo del Centro ALUNA

N° 49 - Junio - 2020 / EDICIÓN VIRTUAL



Unidos en la distancia



CENTRO DE HABILITACIÓN Y CAPACITACIÓN ALUNA
Diagonal 26 N° 47-49 Barrio República de Chile
Teléfono: 6746444 - email: aluna@aluna.org.co
Cartagena de Indias - Colombia

Lea en esta edición

- » Guardianes del tesoro: estrategia de control social.
- » Enfermedades respiratorias agudas, qué son y cómo prevenirlas.
- » El A,B,C del Diseño Universal de Aprendizaje.
- » Salud emocional y bienestar en casa.

Y MUCHO MÁS...

NOTA EDITORIAL



Bienvenidos a la segunda edición virtual del Chaski de este año y la número 49 de éste informativo. Es muy grato como siempre saludarlos a todos y todas a través de este medio, saludos que también les hacen llegar todos los miembros del Equipo humano de ALUNA y de nuestra Junta Directiva.

Estamos prácticamente a mitad de año y debido a toda la situación generada por el virus del Covid-19 nosotros como Fundación seguimos acatando todas las directrices emanadas de las autoridades relacionadas con el distanciamiento social y demás medidas para prevenir el contagio.

A raíz de todo este panorama nuestra atención integral a las familias y población en situación de discapacidad se continúa desarrollando de manera virtual. Desde la distancia estamos guiando todos los programas, procesos de enseñanza - aprendizaje y terapias complementarias; actividades que por supuesto han recibido el apoyo constante de todos ustedes como familias lo cual resulta de vital importancia.

Quiero aprovechar esta oportunidad para darles

las gracias por todos los mensajes que nos han hecho llegar a raíz de la entrega de mercados que estamos realizando en los hogares y en nuestra sede, esta actividad ha contado en parte con el apoyo del ICBF y de otro lado con la consecución de recursos gestionados por la Fundación ALUNA a través del Fondo de Emergencia que a su vez a recibido donaciones de personas, empresas e instituciones.

La entrega de asistencia alimentaria es una de las maneras que tenemos desde la Fundación de aliviar la situación generada con la aparición del virus del Covid-19. Tanto la entrega de los mercados como todos los procesos de atención los estamos realizando bajo la adopción de las normas de bioseguridad proferidas por el Gobierno Nacional.

Les invito a continuar aplicando las medidas de protección y recomendaciones pronunciadas por los organismos de salud para prevenir el contagio con el virus, dentro de los cuales se encuentran entre otras: el lavado frecuente de manos, el distanciamiento social y el uso de tapabocas.

Cordialmente,
Ursula Schläppi
Directora General Fundación ALUNA

2

El chaski

COMITÉ EDITORIAL

Editores

Ursula Schläppi
María Barreto Hernández
Jaime Andrés Rangel

Colaboradores
Equipo ALUNA



www.aluna.org.co

LA FOTO DEL MES



PARA CELEBRAR EL DÍA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD; Dulce niña del programa ALUNA Móvil nos compartió este mensaje de felicitaciones.



Programas en comunidad durante la Emergencia Social

Por: Equipo ALUNA Móvil II Y III
y Satélite Policarpa

Todos hemos sufrido un cambio inesperado en nuestras vidas por la situación de salud pública generada por el COVID_19 que afecta al mundo entero. En estos momentos de dificultad es cuando más necesitamos de unión familiar y de la solidaridad de quienes nos rodean; ésta, es la ilusión y esperanza de nuestras familias en Fundación ALUNA a quienes llegamos a través de los programas ALUNA Móvil y Satélite Policarpa, generando ofertas educativas flexibles, conociendo las necesidades, intereses y particularidades de cada una.

La realidad nos presenta contextos extremadamente diversos y con amplias desigualdades lo que implica liderar acciones ajustadas a las características de cada niño y su familia. Como respuesta a lo anterior se han generado estrategias luego de un diagnóstico previo de conectividad para dar continuidad a los procesos iniciados este año con los niños y niñas vinculados a los programas. El plan de contingencia incluye actividades para realizar en casa las cuales se hacen llegar, a través, de medios



electrónicos o físicos cada quince días o de manera mensual según las posibilidades de acceso, en cada caso, manteniendo comunicación con las

familias semanalmente para identificar factores de riesgo que ameriten derivación a instituciones con mayor capacidad de atención a ciertas problemáticas o necesidades prioritarias que se presentan.

Desde Trabajo Social se ofrece orientación virtual y presencial a las familias para la satisfacción de necesidades básicas y el fortalecimiento de vínculos psico-socio afectivos y construcción de relaciones correlativas, colaborativas y democráticas contextualizadas en la emergencia sanitaria fortaleciendo el abordaje interdisciplinario, así como la movilización de recursos acorde las necesidades.

Semanalmente las familias comparten fotos, videos y llamadas evidenciando el compromiso, la participación y alegría de los niños al realizar las actividades enviadas por los educadores; así se fortalecen los procesos de aprendizajes, empoderamiento y lazos familiares obteniendo resultados gratificantes y significativos en las comunidades intervenidas.

Aislados pero Unidos...

Infecciones Respiratorias Agudas: Recomendaciones para tener en cuenta

Por: Efraín Darío Moreno Rodríguez
Fisioterapeuta - Especialista en Neurorrehabilitación
Jefe de Terapias ALUNA.

Las infecciones respiratorias agudas (IRA) son padecimientos infecciosos de las vías respiratorias con evolución menor a 15 días y que en ocasiones, si no se tienen los cuidados necesarios pueden complicarse a estadios respiratorios más complejos y peligrosos como la neumonía, bronquitis y bronquiolitis.

La época de lluvias o de tiempo seco por el intenso verano en el Caribe Colombiano predisponen a la presencia de estas infecciones respiratorias, entre las cuales, las más comunes son: influenza, faringitis, otitis, sinusitis y amigdalitis.

Factores que favorecen las infecciones respiratorias se relacionan con exposición ambiental, individuales y sociales.



AMBIENTALES:

- Contaminación ambiental dentro o fuera del hogar.
- Tabaquismo pasivo.
- Deficiente ventilación de la vivienda.
- Cambios bruscos de temperatura.
- Asistencia a lugares de concentración o públicos.
- Contacto con personas enfermas.

INDIVIDUALES:

- Edad. La frecuencia y gravedad son mayores en menores de un año y en personas de la tercera edad con deficiencia en su sistema inmunológico.
- Desnutrición.
- Infecciones previas.
- Esquema incompleto de vacunación.

SOCIALES:

- Hacinamiento.
- Piso de tierra en la vivienda.



MADRE

Tu mirada de amor
descubre lo que otros
no quieren ver, tu nobleza
te hace apreciar lo que los
demás desprecian
tu amor desinteresado te hace
defender a los pequeños que
otros atacan o menosprecia.

Solo tu amor apoya a tus hijos,
cuando todo el mundo deja de
hacerlo

Sólo tu amor confía, cuando
ninguno otro cree

Sólo tu amor perdona, cuando
ninguno otro entendería

Sólo el amor de una madre
resiste cualquier tiempo de prueba

No existe otro amor terrenal
más grande que el de una madre.

Por eso te deseamos un feliz
día, por lo buena que eres, por
lo linda que sigues siendo y por
todo lo que has luchado. Que en
este precioso día Dios deje caer
sobre ti todas sus bendiciones y
alegrías.



LAS MEDIDAS MÁS EFECTIVAS PARA PREVENIR LAS INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS SON:

- » Lavar constantemente las manos antes y después de preparar alimentos, antes y después de comer, antes y después de haber llegado a casa, antes y después de haber ido al baño.
- » Lavar previamente los alimentos que se van a consumir (vegetales, frutas).
- » Al estornudar hazlo sobre un pañuelo desechable o protegiéndote con el codo, con la precaución de hacerlo en sentido hacia abajo (al piso).
- » Evitar el contacto directo con personas enfermas, lavarse las manos una vez se pueda tener este contacto.
- » Usar tapabocas si se está expuesto a un lugar o si se tiene signos y síntomas de alguna infección respiratoria aguda.

Diseño Universal de Aprendizaje y las Tics: reconociendo la neurodiversidad

Por: Lic. Darwin Candro Moneris
Especialista en Educación y Diversidad.

El DUA o Diseño Universal para el Aprendizaje hace posible tener aulas donde todas las personas pueden educarse, esta propuesta pedagógica brinda herramientas a los maestros para que identifiquen y desarrollen mejores oportunidades de aprender con los estudiantes desde el reconocimiento de sus diversidades: individuales, de género, contextuales, culturales y étnicas. Las investigaciones



en neurociencias aplicadas a la educación analizan la mejor forma para potenciar el aprendizaje con amplias influencias tecnológicas e innovadoras para el conocimiento.

En la actualidad la educación muestra mayor valor a las variedades neurológicas existentes entre las personas; denominando “cerebros diferentes” y aprendizajes distintos. Este abordaje integra 3 tipos de redes neuronales involucradas en el aprendizaje:



REDES AFECTIVAS
-EL POR QUÉ DEL APRENDIZAJE

-RED AFECTIVA:

Asigna significado emocional a lo que aprendemos (motivación-autoaprendizaje)



REDES DE RECONOCIMIENTO
-EL QUÉ DEL APRENDIZAJE

-RED DE RECONOCIMIENTO:

Percibe la información e integra el aprender a través de diferentes canales (visual-auditivo-olfativo-gustativo-táctil)



REDES ESTRATEGICAS
-EL CÓMO DEL APRENDIZAJE

-RED ESTRATÉGICA:

Encargada de planificar, ejecutar y monitorear diversas actividades, asociado a la resolución de problemas de la vida cotidiana.

El funcionamiento interno del cerebro depende de las experiencias externas captadas por nuestros sistemas sensoriales, es ahí donde aumenta la actividad neuronal localizada en cada red descrita anteriormente.

Contextualizados en la práctica pedagógica la tecnología muestra versatilidad en la forma de presentar los contenidos en variadas maneras (audio, video, texto, imagen) es necesario realizar adecuaciones en el uso de los medios digitales a las características de los estudiantes, tareas y los diferentes tipos de aprendizaje que se pretendan de-

sarrollar, de tal forma que se eliminen o se reduzcan en la medida de lo posible las barreras presentes en los medios tradicionales que tienen un formato único.

Las Tics son fundamentales para aplicar DUA, se sitúan como un abanico de oportunidades unidas al progreso de una educación pertinente e integral que garantiza la accesibilidad al aprendizaje, conjugando el uso de ambientes virtuales, softwares educativos y artefactos electrónicos que aumentan la autonomía, participación e independencia del sujeto de aprendizaje que presenta características neurodiversas.

El Coronavirus “buenas noticias para el medio ambiente”

Por: Comité del Medio Ambiente

Acciones pequeñas que facilitan el ahorro de energía, el reciclaje y el cuidado de los recursos naturales.

El ser humano es obra y artífice del medio que lo rodea, brindándole el sustento material y la oportunidad de desarrollarse intelectual, moral, social y espiritualmente. En la larga y tortuosa evolución de la especie humana se ha llegado a una etapa en que, gracias a la rápida aceleración de la ciencia y la tecnología, las personas han adquirido el poder de transformar de forma beneficiosa todo cuanto los rodea, pero también han incurrido en acciones en contra de los ecosistemas generando muchas afectaciones.



Hoy por hoy siendo el Coronavirus un problema de salud y seguridad humana grave, en nuestro país se puede decir que debido a las medidas que las personas, empresas y el gobierno han tomado; cambiando sus

comportamientos y patrones cotidianos para contener el virus, paradójicamente le ha generado un respiro a nuestro planeta siendo la fauna silvestre la gran protagonista de las calles de varias ciudades en los últimos días, allí se han podido ver animales ante la ausencia del habitual bullicio y ajetreado estilo que generalmente reina en las diferentes poblaciones del país.

Aunque el alivio es aparente y momentáneo “Esta crisis de salud debe ser un llamado de atención, para generar una mayor conciencia social frente al cuidado del medio ambiente y el uso racional de los recursos”.

Desde los hogares, las familias podemos trabajar arduamente por el medio ambiente, cuidando los recursos; con algunas prácticas sencillas pero de gran valor, como son:

Evitemos dejar los aparatos enchufados. Recordemos que los aparatos que están apagados pero siguen enchufados consumen energía, por lo que es importante desenchufarlos.

Cerremos el grifo o llave de manera correcta para evitar desperdicios de agua.

Llevemos bolsas reutilizables para hacer compras.

Reduzcamos el consumo de luz eléctrica, abriendo las ventanas, para que entre la luz del sol a la casa.

Practiquemos reciclaje y la siembra de plantas.



FELIZ DÍA maestros y maestras

Por: Irinés Acosta
Psicóloga

“No es el mejor maestro el que sabe más, sino el que enseña con dedicación y amor”

Sólo quien convive con un docente, conoce la dedicación, el sacrificio, y el tiempo que día a día debe disponer para dedicarles a nuestros hijos, hermanos, sobrinos y nietos.

Educar no es una tarea fácil, desarrollar capacidades, respetar el desarrollo de la personalidad, mientras disponemos límites y normas; exige amor, vocación, tacto y dedicación.

Sacar lo mejor de las virtudes de los niños, niñas, adolescentes y adultos y minimizar sus defectos, enseñar los valores que creemos fundamentales para su formación. Es tarea para: maestros y maestras de vocación, que se entregan de corazón.

Hoy en medio de la emergencia social, el maestro saca a flote sus capacidades, creando estrategias, innovando, convirtiendo las dificultades en posibilidades para aprender de ésta, con la mejor actitud.

La familia ALUNA, agradece a todos los maestros y maestras de la Fundación, quienes se han convertido en los súper héroes o súper heroínas sin capa, cargados de grandes poderes: dedicación, amor y pasión para los niños, niñas, adolescentes, adultos y sus familias.



ALUNA escenario de participación

Estrategia de Control Social “Guardianes del tesoro”

Por: Karime Reyes Cortés
Jefe de pedagogía

LA PARTICIPACIÓN de niñas, niños y adolescentes, es un derecho que implica la necesidad de abrir espacios de diálogo permanente, donde los adultos escuchen lo que ellos expresan sobre cómo viven y cómo se sienten en los diferentes entornos donde transcurren sus vidas. Lo anterior, permite que las niñas, niños y adolescentes sean informados y puedan comunicar sus opiniones, logrando incidir de manera efectiva en la toma de decisiones sobre los temas que les afectan.

En ALUNA, La estrategia de Control Social “Guardianes del tesoro”, es un comité conformado con mínimo cinco estudiantes y tres adultos (uno para la jornada de la mañana y uno para la jornada de la tarde); que inicia con nuestra nueva modalidad de atención según convenio con ICBF: fortalecimiento de capacidades individuales de niñas, niños, adolescentes con discapacidad y sus familias; la cual pretende promover la participación e incidencia política de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos, reconociendo sus capacidades y potencialidades, así como en la necesidad de expresar sus opiniones e incidir en la toma de decisiones y en el seguimiento de las políticas, proyectos y acciones que les afecten diaria-

mente en sus entornos de vida. El comité fue conformado mediante llamadas telefónicas y conversaciones por Whatsapp con los niños, niñas, adolescentes y acudientes postulados, a finales del mes de marzo, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria y aislamiento social por el Covid -19 decretado por el Estado.

Con la implementación de la Estrategia “Guardianes del tesoro”, se facilita el Control Social a la oferta de servicios que la Fundación ALUNA ofrece, con el fin de formular oportunidades de mejora que ayuden a fortalecer los procesos institucionales en cuanto a calidad en la prestación del servicio (Talento humano, apoyo nutricional, actividades, materiales para el desarrollo de las actividades y espacios físicos); o los componentes de la atención (Fortalecimiento de capacidades individuales, fortalecimiento del entorno familiar, articulación institucional y dinamización de redes, Participación y Movilización Social y Gestión del conocimiento).

Una vez terminada la emergencia sanitaria y el aislamiento social declarado en el país, se continuarán los ejercicios de control social por parte del Comité de Control Social “Guardianes del tesoro”; la Fundación ALUNA garantizará los espacios para que los miembros se reúnan y realicen el seguimiento a la temática escogida y para que además se realice la articulación interinstitucional y con espacios de participación territoriales, permitiendo que los niños, niñas y adolescentes participantes en los ejercicios de Control Social, se vinculen a las mesas de infancia y adolescencia y los consejos municipales de política social.



En contacto con familias... Grupo de padres por WhatsApp

Por: Equipo de Psicología.

Durante esta temporada de aislamiento preventivo el equipo de psicología brinda herramientas para fortalecer la salud mental de los padres y cuidadores de los niños, niñas adolescentes y adultos de la fundación ALUNA. A través de un grupo de WhatsApp llamado "Apoyo psicológico -padres" donde se les ofrece diariamente alternativas prácticas para cuidar el bienestar emocional, generar empatía, evitar situaciones de maltrato, promover vínculos afectivos y herramientas para el manejo del estrés y ansiedad ante la emergencia sanitaria provocada por el Covid -19. Es importante resaltar que en medio de este, surgen atenciones individuales con los padres, que por la privacidad de la familia, el niño, niña, adolescente o adulto no se pueden tratar en el grupo.

Con esta nueva experiencia de atención hemos identificado que los padres muestran una respuesta positiva ante las herramientas enviadas (imágenes, videos



lúdicos prácticos, folletos e imágenes en pdf y power point) Además se observa que poseen habilidades maravillosas, las cuales han servido para sobrellevar esta dura prueba, siendo ellos los héroes de sus hijos en casa, poniendo en práctica todos los días su creatividad para darle un sentido y una motivación a toda la familia.

Hoy es la ocasión para reconocer a padres, madres, cuidadores y familias que lo dan todo por ver a su hijo o hija feliz sin importa las circunstancias en las que nos encontramos.

Por Heydi Herrera – Jefa Administrativa

Política de protección de datos: Para Familias

Aspectos claves:

Todas las personas tenemos derecho a conocer, actualizar y rectificar toda la información personal que se almacene o se recopile en las bases de datos administradas por empresas privadas o entidades públicas.

Este derecho fundamental se encuentra contemplado en La Ley 1581 de 2012 (Régimen general de protección de datos)

Para la recopilación y utilización de la información es necesario que se autorice a través de "un consentimiento previo, expreso e informado del titular". (Es decir, que el dueño de la información apruebe y sepa para qué y cómo se utilizará dicha información)

Los medios existentes para la autorización del manejo de la información: son el escrito, mensajes o correoselectrónicos, los cuales deben permitir su posterior consulta.

Los fines de obtener la información son en cumplimiento del objeto social de la institución y de la normatividad legal vigente.



Personero estudiantil en ALUNA: Por el derecho a la participación

Por: Comité de Democracia

El Personero Estudiantil es un representante de los estudiantes que se encarga de promover el ejercicio de sus deberes y derechos tal y como lo contempla la Constitución Política del país, elegido democráticamente como lo dice el manual de convivencia, de la Institución.

El o la Personera estudiantil debe velar siempre por el respeto mutuo entre profesores, estudiantes y presentar ante el rector las peticiones que considere pertinentes.

Nuestros niños, niñas, adolescentes y adultos en ALUNA aplicaron su derecho a votar por sus compañeros y elegir quien los represente, dándose la utilización de ayudas técnicas de comunicación aumentativa y alternativa a través de fotos y medio digital.



En una gran jornada de
elección y votación, los
estudiantes escogieron
a sus
**PERSONEROS
2020:**

Jornada A.M
Geraldín Díaz Amador

Jornada P.M
Enyer Zambrano Soler



Garantía y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes durante la emergencia social

El Gobierno Nacional tiene como reto principal la garantía efectiva y el desarrollo integral de más de 16 millones de niños, niñas y adolescentes del país. Así mismo, el cumplimiento de sus derechos fundamentales priorizando la integridad y la vida de nuestros niños, teniendo en cuenta las diferencias geográficas, étnicas, de género, curso de vida, capacidades diferentes y afectación por la emergencia sanitaria. En este sentido, cuenta con el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil y de cooperación, que trabajan de manera mancomunada por la defensa y garantía de los derechos de la niñez en Colombia planteada en el marco de la Protección Integral establecida en la Convención sobre los Derechos del Niño, la Constitución Política de Colombia y la Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia).

La Declaratoria de pandemia por la OMS ante la COVID -19, plantea retos

y desafíos para la salud pública y para la provisión de servicios de salud en el mundo y Colombia no es la excepción. La prestación de servicios de salud a la población durante las fases de mitigación y control de la emergencia sanitaria por COVID-19 en Colombia, se plantea en el marco de la Atención Primaria de Salud y las Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud – RIPSS conforme a la Resolución 1441 de 2016 por la cual se “establecen los estándares, criterios y procedimientos para la habilitación de las Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud-RIPSS, modificada por las Resoluciones 5401 de 2018 y 1344 de 2019, las cuales para su conformación y operación se organizan en un componente primario y uno complementario.

El Ministerio de Salud Nacional reconoce el derecho a la salud como un derecho fundamental, recomienda la prestación de servicios de salud

con modalidades que minimicen los desplazamientos y el contacto físico, como la modalidad de telemedicina, teleconsulta, teleapoyo, teleorientación o la atención domiciliaria por parte de equipos multidisciplinarios de salud. No obstante, para aquellos casos en que no puedan ser atendidos a través de estas modalidades, se realizará la atención presencial en IPS primarias, cercanas al lugar de residencia de las personas, evitando así los desplazamientos prolongados o innecesarios y la exposición de estos al contagio del virus, garantizando las medidas de distanciamiento físico, protección e higiene de los pacientes, la práctica de protocolos de bioseguridad del personal de salud y de limpieza, desinfección y uso de la capacidad de las instalaciones de salud, deben ser mantenidos, supervisados y controlados siempre por parte del prestador de servicios de salud.

10

¿CÓMO ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19?

Teniendo en cuenta las barreras ambientales, institucionales y de actitud a las que las personas con discapacidad están expuestas, es importante:

1. DERETO 457 – Las personas con discapacidad y sus cuidadores podrán circular durante la cuarentena nacional en los casos: compra de alimentos, gestión y compra de medicamentos, prestación de servicios de salud cumplimiento de indicaciones médicas.

2. Comunicación accesible a los diferentes tipos de discapacidad (sensorial, intelectual, cognitivas y psico-

social), Ejemplo: información apta para personas con dificultades visuales y auditivas, incluyendo sistema braille e intérpretes certificados en lenguaje de señas.

3. Equipo de profesionales capacitados para la atención adecuada de personas con discapacidad y entrenado para brindar información clara y oportuna de acuerdo a sus necesidades.

4. Mensajes comprensibles para personas con discapacidad intelectual, cognitiva y psicosocial, por diferentes medios.

REDES DE APOYO INSTITUCIONAL

PARA LA ATENCIÓN DE NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CASO DE VULNERACIÓN DE SUS DERECHOS FUNDAMENTALES:

- * **GOBIERNO NACIONAL** a través de sus diferentes dependencias y ministerios, alcaldías distritales y municipales - generando programas de apoyo a las familias y ayudas humanitarias – Ingreso solidario, Devolución del IVA, Más Familias en Acción, Colombia Mayor, Subsidio al desempleo.
- * ICBF como ente regulador de la protección de los derechos de la niñez y sus familias presenta línea de atención 141 para la protección y garantía de derechos de la niñez, a la que podrán acudir las 24 horas del día, los 365 días del año. Es preciso anotar que la puesta en marcha de la línea 141 no implica la desaparición de la línea nacional de Bienestar Familiar 018000 918080. Esta seguirá operando para recibir peticiones, sugerencias, quejas y reclamos, además de brindar información acerca de los servicios del ICBF y otros temas que no necesariamente configuran una emergencia o caso de atención urgente.
- * **COMISARÍA PERMANENTE**, esta comisaría es la única en la ciudad en atender todos los días, en horario de lunes a viernes de 6:00 p.m. a 6:00 a.m., fines de semana y festivos 24 horas. Dirección: Barrio España, carrera 45 Nro. 44D -07, piso 2, esquina del Tecnológico Comfenalco. Turno 1: • Celular: 3162310351 • Correo: comisariaturno1@cartagena.gov.co Turno 2: • Celular: 3022905543 • Correo: comisariaturno2@cartagena.gov.co. Turno 3: • Celular: 3173711837 • Correo: comisariaturno3@cartagena.gov.co. Atención diurna: • Celular: 3022905541 • Correo: comisariapiurna@cartagena.gov.co.
- * **COMISARIA LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE**: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. Casa de Justicia Canapote, carrera 11 esquina, calle 60, Nro. 5 -191. Teléfono: 6561165 - Celular: 3162337622. • Correo: comisarialoc1@cartagena.gov.co
- * **COMISARIA Casa de Justicia Country, Manzana 1, Lote 1, frente a la Plaza, Celular: 3153759791 - • Correo: comisariacountry@cartagena.gov.co**
- * **COMISARIA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURÍSTICA**: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. Casa de Justicia de Chiquinquirá (carretera principal), Olaya, calle 57 Nro. 31C -130 - Teléfono: 6613720 – 6613891 - Celular: 3155620200 - Correo: comisarialoc2@cartagena.gov.co.
- * **COMISARIA Pozón, Casa de Justicia Chiquinquirá, carretera principal (carretera principal), Olaya, calle 57 Nro. 31C -130. • Teléfono: 3158272592. • Correo: comisariapozon@cartagena.gov.co**
- * **COMISARIA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHÍA**: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. Biblioteca Jorge Artel, entrada al barrio El Socorro. • Celular: 3174405663 • Correo: comisarialoc3@cartagena.gov.co
- * **Departamento Administrativo de salud distrital – DADIS – Centro de la Ciudad Edificio Fátima – 6411370 EXT. 1472 – Oficina atención al usuario. Ext. aseguramiento1444.**
- * Policía de Infancia y Adolescencia - 6608833 – 123.
- * **Personería Distrital - 6649449 6649443.**
- * Defensoría del Pueblo - Línea gratuita nacional - Asesoría jurídica 018000 914814.
- * **Línea de Atención 106 para orientación sobre casos de abuso y Explotación Sexual de Niños, Niñas y adolescentes.**
- * Línea de Atención 125 Adscrita al Centro Regulador de Urgencia, Emergencias y Desastres – CRUED :Orientación de situaciones relacionadas con Salud.

CAA

Comunicación Aumentativa y Alternativa



Feliz día papá

Personal nuevo Bienvenidos a ALUNA:

Lina Paola Gil Álvarez. Fonoaudióloga
Yleris José Mendoza Romero. Fonoaudióloga
Yerlin Miladis Roa González. Fisioterapeuta
Gina Marcela Brun Barreto. Psicóloga
Claudia Samira Villarreal Buelvas. Trabajadora Social
Yamileth Magallanes Carreazo. Educadora Especial
Brigitte Paola Del Rio Agresott. Educadora Especial

Cigüeña

¡Bienvenidos!

La bebé: Aida Marcela Rodríguez Corcho.
Hija de Arnold Rodríguez Marrugo



Juego y aprendo (manualidad / juego de ejercicio mental)

Por: Yamileth Magalles Carreazo
Docente

ACTIVIDAD #1 ¿Dónde está? MATERIALES

Tapas desechables, Hoja, Colores o marcadores, Tijeras, Goma o silicona

PASO #1

Buscamos mínimo 16 tapas del mismo tamaño, las limpiamos y las organizamos en pares



PASO #2

Se dibuja o se imprime 8 pares de imágenes pequeñas que quepan dentro de la tapa. Ejemplo: dos carros, dos motos, dos bicicletas etc.

PASO #3

Las imágenes son pegadas dentro de las tapas y me aseguro de tener 8 pares. Volteamos las tapas y revolvemos para no saber dónde están escondidas las imágenes.



PASO #4

Por último, nos concentramos y adivinamos donde están las parejas. Solo se puede levantar una tapa a la vez. Si no coinciden las parejas sede el turno y el que descubre la última pareja gana. Es muy fácil.



**CENTRO DE HABILITACIÓN Y
CAPACITACIÓN ALUNA**
Diagonal 26 N° 47-49 Barrio
República de Chile
Teléfono: 6746444 -
email: aluna@aluna.org.co
Cartagena de Indias - Colombia



www.aluna.org.co



@ALUNAFundación



Fundación.aluna.1